



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ

Vicerrectorado Académico
viceacademico@utm.edu.ec

Of. N°0009-VA-UTM
Portoviejo, 07 enero de 2022

Asunto: Concesión de Aval Académico

Doctor
Ricardo Restrepo Echavarria, Ph D.

Docente
Universidad Técnica de Manabí
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención al correo electrónico, de fecha 06 de enero del presente año, al respecto en mi calidad de Vicerrectora Académica y cumpliendo con los requerimientos mínimos como lo establece el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, autorizo el aval correspondiente a las siguientes capacitaciones:

- **Introducción a enfoque críticos sobre la política y la democracia** (Desarrollarse desde el 31 de enero hasta el 13 de marzo de 2022, con una duración de 40 horas, modalidad virtual)
- **Comunicación Política para principiantes** (Desarrollarse desde el 17 de enero hasta el 10 de abril de 2022, con una duración de 60 horas, modalidad virtual)
- **El Sistema de Simulación de Naciones Unidas. Curso de preparación para la MONULAC V** (Desarrollarse desde el 17 de enero hasta el 10 de abril de 2022, con una duración de 60 horas, modalidad virtual)

Con el objetivo de contribuir a la vinculación con la sociedad, en colaboración con el Centro de Capacitación Docente y Educación Continua; por lo cual se adjunta la respectiva certificación. Además, mencionados cursos estarán bajo la responsabilidad del Dr. Ricardo Restrepo Echavarria, Ph D., Docente de la institución.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Hipatia Delgado Demera, Ph D.
Vicerrectora Académica



cc. archivo
Anexo: Certificación de concesión de Aval Académico
HDD/Gabriela



Matriz:
Av. Urbina y Che Guevara
Portoviejo - Manabí - Ecuador



Conmutador:
(593-5) 2632692 - 2637774 - 2632677 www.utm.edu.ec
Ext.: 120 -199- 141 **Ofic.:** 2635620





AVAL ACADÉMICO - CIENTÍFICO

Aval **N°002-VA-UTM**

Se concede al:

Curso de Comunicación Política para principiantes, bajo la responsabilidad del Dr. Ricardo Restrepo Echavarria, Ph D., Docente de la institución; a desarrollarse desde el 17 de enero hasta el 10 de abril de 2022, con una duración de 60 horas, en modalidad virtual.

Después de haber presentado los requerimientos exigidos en el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM; comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la segunda disposición general del mencionado reglamento.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Hipatia Delgado Demera, Ph D.
Vicerrectora Académica

